LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 42/2019

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DEL HOSPITAL M.I. SAN PABLO- ID N° 369.405.- PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CINCO** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE,** siendo las **09:00 hs.** Se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central – DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: el Abg. Elías Rodríguez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Antonio Cartes**, Jefe del Departamento de Licitaciones; la **Sra. Mirna Cardozo,** Representante de la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. OTIS,** para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 42/19 *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DEL HOSPITAL M.I. SAN PABLO* - ID N° 369.405.**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. -OTIS** Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Monto: 9.954.000 Gs. Póliza Nº: 1509006990 Vigencia: Desde el 27/11/2019 al 30/03/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 180 - Correo: cgiotis@tigo.com.py **COTIZA: LOTE 1-2.-**	Gs.**184.499.887.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P.B.S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

e) Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N°2490/19.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. OTIS

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Depto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Observación: Cotización del Dólar 08:30 hs.
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante
Dólar Compra: 6.383,13.
Dólar Venta: 6.424,08

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abg. Elías Rodríguez
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
DOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Lic. Antonio Cartes
Dpto. Licitaciones - DOC

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

Sra. Mirna Cardozo
Representante de la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SRL -OTIS**